Año X--Número 2.553 SALTA Miércoles 28 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Total del presupuesto

UN ESTÍMULO AGRÍCOLO

REGRESO DE ROCA

EXPOSICION DE BUFALO

AREA OFRECIDA

Asunto Fretes

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Noviembre 28, horas 9.30 a. m—El Ministro de Hacienda, señor Berduc, remitirá mañana á la Secretaría del Congreso, como es de práctica, la cifra total del gasto y cálculo de recursos correspondiente al presupuesto del año próximo.

—El Ministro de Agricultura ha mandado entregar un sulky á la señorita María Amelia Morton como un estímulo á los trabajos agrícolas realizados por ésta y otras señoritas que sembraron un campo de 121 hectáreas de trigo en el partido de Saavedra de la provincia de Buenos Aires.

El sulky es un sólido y bien construido coche mandado hacer exprofesamente para el objeto á que ha sido destinado.

—El lúnes próximo regresará el general Roca y reasumirá el mando de la presidencia.

—El doctor García Mérou, ministro de agricultura, ha recibido del delegado argentino en la Exposición de Búfalo—Estados Unidos—una comunicación en la que da cuenta del ofrecimiento del local destinado á nuestro pais.

Dice que si nuestro gobierno se decide á construir su pabellón correspondiente, tendrá derecho á disponer de dos mil piés cuadrados para la sección de agricultura, de mil doscientos para la de manufacturas y de mil para la de bosques y minerales.

—El Consejo Supremo de Guerra ha resuelto el asunto referente al comandante Fretes por sustracción de equipos y uniformes militares, declarando nula la sentencia condenatoria del procesado y mandando se revea la causa por el Consejo Mixto á fin de que falle nuevamente; pues ha encontrado aquel vicios de nulidad en el procedimiento seguido por ésta en la causa de la referencia.

—Esta noche partirán para Bahía Blanca para reunirse allí con el general Roca los ministros Civit, Riccheri, Rivadavia y García Mérou á fin de dar principio á su jira de inspección por el Puerto Militar y el territorio del Neuquen.

—Con motivo del desafío del Tiro Nacional de Chile al de igual institucion de ésta, reina un gran entusiasmo entre los buenos tiradores argentinos, quienes se preparan á pedir se los inscriba en las séries mas difíciles. Pasan de cien hasta hoy los que desean tomar parte en este desafío.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy, el oro abrió al 232.10 y cerró á igual cotización.

EXTRANJERO

DE CHINA

Una riña entre franceses é ingleses—Varios heridos

LONDRES, Noviembre 28—Un telegrama de Shanghai dá cuenta de que en esa ciudad ha habido una riña entre 30 soldados franceses que acababan de desembarcar de una nave de guerra y la policía local inglesa.

De la refriega han resultado varios heridos de gravedad pertenecientes á unos y otros.

Las tropas alemanas—Ocupacion de las minas de oro

BERLIN, Noviembre 28—Telegrafian de Shanghai, comunicando que las tropas alemanas han conseguido apoderarse de las minas de oro pertenecientes al sindicato «Limite Chili Shansi».

INGLATERRA

Regreso del Mariscal Roberts

LONDRES, Noviembre 28—El gobierno ha resuelto acceder al pedido del Mariscal Roberts de regresar á ésta; pero bajo la condición de hacerse cargo del comando del ejército inglés en ésta. Con tal motivo, Roberts ha comunica que hasta el 30 de Diciembre próximo estará en ésta.

DE MOZAMBIQUE

Tropas de portugueses—En defensa de su territorio—Contra el general Dewet.

LONDRES, Noviembre 28—Telegramas de Lourenço Marquez hacen saber que el gobierno de aquella colonia ha enviado una columna de tropas portuguesas á las márgenes del Rio Catimbre á fin de hacer respetar el territorio portugués invadido por el general boer Dewet y sus tropas.

FRANCIA

En pró de Krüger—Siguen las manifestaciones

PARIS, Noviembre 28—La estadía en esta capital del ex-presidente transvaalense, Mr. Krüger, es motivo para que sigan con gran animación las manifestaciones de simpatía en pró del ilustre anciano, las que se renueva incensantemente con igual sentimiento de admiración y respeto.

ESTADOS-UNIDOS

Acuerdo del gabinete—Su objeto—Declaración sobre los asuntos de China.

WASHINGTON, Noviembre 28.—El gabinete en un largo acuerdo discutió los últimos arreglos de los ministros de las potencias aliadas en Pekin, y encontrando que las condiciones bajo las cuales se han hecho aquellos son irrealizables, resolvió declarar que los Estados Unidos no prestarán su aprobación, quedando por consiguiente subsistente para ellos el estado de cosas actual respecto á China.

Ecos

La guerra con Chile

OPINION EUROPEA

No somos los únicos que afirmamos con entera convicción que el conflicto armado entre Chile y la Argentina se producirá en plazo breve é inevitable.

En Europa, donde se conoce mejor que en esta tierra lo que sucede en la América de Sud, los augurios son tan pesimistas como los nuestros y se cree firmemente que la hora de la conflagración se aproxima, sin que sea capaz de detener el choque ningún poder humano, ninguna influencia superior.

«Despúés del fallo, la guerra—dicen los militares chilenos que hacen acopio de armamento en los arsenales de Francia y Alemania; —y nosotros debemos modificar los términos, diciendo: «La guerra antes del fallo».

Chile no esperará que el árbitro ponga su firma en el protocolo, porque sería rebelarse contra una autoridad moral aceptada de antemano y atraerse los enojos de los paises respetuosos en el acatamiento á los convenios expresos y solemnes.

Persuadidos los chilenos de que el fallo, en estricta justicia les será adverso, precipitarán el conflicto y con cualquier pretexto, de cualquier modo han de aprovechar los instantes, la preparación, el entusiasmo para una sorpresa, una invasión, un reto seguido del primer golpe, si pueden, á fin de producir la confusión y tomar algunas ventajas sobre el terreno.

Hemos sostenido que la guerra será provocada por Chile y en Europa la opinion general ratifica nuestra arraigada creencia.

El abandono en que tiene el gobierno argentino lo referente á la militarización del país, ha de ser de resultados fatales para el porvenir nacional, si llega el caso—¡como llegará!—de dirimir la contienda en el campo de batalla.

Los ejércitos no se improvisan.

Y

Otro almanaque

Otro de los almanaques que se lanzan á la circulación año por año con un gran éxito, es el de la Familia Cristiana.

El publicado para el año de 1901, el duocésimo de su primera aparición, puede considerárselo como un album del hogar cristiano, por la moral de sus cuentos, su lectura amena é interesante, dibujos y cuadros que revelan un conjunto gráfico de su importancia artística y se relacionan con la naturaleza y objeto de la obra, formando todo un volúmen de mas de cien páginas encuadernado en la forma acostumbrada.

El cuadro en oleografía de la Virgen presentando á Jesús en el Templo, que trae entre sus primeras páginas, es un grabado de mérito artístico; así como los que representan al Hombre-Dios en la IIIa y IVa estación de su sacra via.

La edición de este año del Almanaque de la Familia Cristiana, redactado y publicado en una forma esencialmente católica, ha superado en un tanto, en su mérito entrínseco, á la de los años anteriores.

Recomendamos su adquisición.

Organización de las policías

NECESIDAD IMPERIOSA

El P. E. ha elevado á la sanción de las Cámaras Legislativas un importante proyecto sobre organización de las policías, las que efectivamente requieren una modificación sustancial, para que respondan á los fines de su razon de ser como institución de órden y de garantía en nuestra adelantada vida social y política.

Principalmente las policías de campaña dejan aún mucho que desear en su organización, deficientes en extremo por la insuficiencia de su personal y por estar acostumbradas en la tarea de falsear sus propósitos.

Las policías rurales, con esceppciones tan escasas como golondrinas en invierno, tienen una historia desgraciada: la del abuso á mano armada, la de la burla á la nobleza de su misión dos veces sagrada, la del terror en las poblaciones que custodian, la del empaque agresivo, la del procedimiento atrabiliario y la de la irresponsabilidad; son las que sustituyen al pueblo en su ejercicio de soberanía, las facedoras de elecciones, las fieles ejecutoras de los caprichos de los gobernantes impúdicos, las que sirven de burla y escarnio de las leyes.

Son policías que mas bien avergüenzan en nuestro organismo político, que servir de ayuda en el proceso de su mejoramiento.

Los vecindarios departamentales viven con el corazon en la boca, con los ojos salidos de las órbitas y con las manos apretando los bolsillos, ante la amenaza constante de las cuadrillas de foragidos nocturnos, del facineroso de caminos, del cuatrero consuetudinario y de otros factores del crimen.

Bien hace pues el gobierno en fijar su atención en asunto de tan vital importancia, y proponerse con desición y empeño poner urgente y eficaz remedio á semejante mal, en garantía de la seguridad pública.

Lo que es de sentir es que haya venido algo tarde ese proyecto de ley, cuando las cámaras legislativas ya cansadas con su largo período de sesiones están para declararse en receso despidiéndose de su labor actual hasta las sesiones del año próximo, en las que recien se ocuparán de él, con la detención y el estudio que corresponde á la naturaleza é importancia del asunto.

Emancipación política

LA NACIONALIDAD ES INVIOLABLE

El siglo diez y nueve, como sol que busca el ocaso envuelto en rojos tintes, vá á tocar su fin ostentando tambien, en cada una de sus cuatro etapas, vivas manchas de sangre derramada entre hermanos, pero que fué necesaria para cimentar el símbolo de nuestra nacionalidad, que es la «democracia».

Él vió surgir, como dos estrellas gemelas en el cielo de nuestra patria, la igualdad y la libertad que, despues de verse en más de una vez amenazadas por la discordia consiguiente en los pueblos jóvenes (pero que siempre es la precursora de los gobiernos demócratas), sirven ahora de base á la emancipación política obtenida en el lapso de tiempo que cuenta nuestra epopeya.

Este siglo, al ceder su puesto al que viene, deja trazado con letras de oro en la nevada cresta del Andes y bajo los colores azul y blanco de nuestra bandera, este emblema sublime: «la nacionalidad es inviolable».

El gran pensamiento de la revolución de Mayo, sin embargo, no se ha realizado aún. Esa idea sublime que surgió de la mente de Moreno y que irradió como un sol en la noche del coloniaje, aún no ha esparcido en nuestros dias el semillero de grandeza que atesora. ¡Somos independientes pero no libres!

El espíritu estacionario de la raza española, que nos es ingénito, una vez robustecido por los reformadores y progresistas de las inmigraciones que pisan nuestras playas, será en el venidero siglo el que dará principio á la «emancipación» social; porque sin ella jamás podrá existir en este suelo el espíritu netamente americano.

Obras públicas

ESPERANDO SE REALICEN

El interinato del Dr. Quirno Costa en la presidencia de la Repùblica, dicen que será muy provechoso para Salta, por cuanto se propone realizar varias obras públicas ya proyectadas por nuestra provincia, con interminables *medidas*.

Comprendemos que una de las primeras y que requiere mayor urgencia, sea la de las obras de salubridad, las que muy bien pueden ponerse en obra desde luego con la ayuda poderosa que la provincia puede proporcionar á la nación, con los fondos provenientes de la venta de los baños termales, que ningun destino mejor se le podria dar para bien de Salta, como lo manifiestan tambien los hombres dirijentes de la política nacional desde Buenos Aires, pues que será difícil la fundación del Banco Mixto proyectado.

Por que es sabido que si tal capital vá á los Bancos de Estado, sucederá lo mismo que con aquellos cinco millones de pesos que ha insumido aquí el Banco Provincial, sin que se vean en qué están invertidos.

Es de creerse tambien que el Dr. Quirno Costa se preocupará de ordenar la prolongación del ferrocarril á Guachipas, obra que beneficiará tanto á la nación como á nuestra provincia, pues está probado hasta la evidencia que su explotación arrojaría utilidades magníficas á la empresa, como puede verse con el corto ramal que solo llega hasta la estación Zuviría, en el departamento de Chicoana.

Ojalá, pues, se acuerde de nosotros el Dr. Quirno Costa, realizando estas y otras obras públicas para el progreso de Salta.

Los stands de tiro

DIRIGIDOS POR INSTRUCTORES PROFESIONALES

Ya que se trata de uniformar la instrucción de tiro que ha de darse en los stands de toda la república, conviene también hacer resaltar un punto que ha pasado hasta ohora desapercibido siendo de la mayor importancia para los resultados que se persiguen.

Nos referimos á la necesidad de tener en cada stand instructores profesionales, que expliquen á los tiradores las reglas del tiro y les enseñen á aplicarlas sobre el terreno, de acuerdo con los conocimientos que vayan adquiriendo del arma que emplean.

No basta concurrir á un stand á hacer mayor ó menor gasto de municiones, repitiendo disparos que por ignorancia del tirador irán siempre al mismo punto; esto á más de ser gravoso para el estado es peligroso para el mismo que se instruye porque le hace adquirir defectos que no olvidará jamás.

En cambio, si dispara su arma en presencia de un instructor competente, éste debe encargarse de corregir desde la posición del arma hasta la inclinación de la cabeza del tirador sobre la culata y explicarle las causas que han motivado el no dar en el blanco.

No queremos decir con esto que se escatimen municiones. No. El estado que mezquina dinero para instruir á sus soldados en las prácticas del tiro, compromete el éxito de una batalla y se expone á pagar en vidas preciosas el dinero que ha creido economizar en pólvora y municiones.

Cada una de las distintas posiciones en que el tirador puede hacer fuego, ya sea de pié, en primera ó segunda fila, acostado de barriga, de espaldas, hincado sobre una rodilla ó sobre los talones, requiere una explicación especial que no solo pueden darla los que conocen á fondo el difícil mecanismo del arte de tirar bien.

Para todo esto se necesitan los instructores en los stands.

SOCIAL

¡PARA SIEMPRE ADIOS!

Menos de Dios, de todos olvidado
Ni un recuerdo tendre de lo pasado;
Y Dios hará justicia
Al alma sin ventura
Que estuvo á mas altura
Que el mundo....y su estúpida malicia.
. . . .
N. Serra.

No llores, nó: la suerte lo ha querido
Y debemos su fallo respetar;
Al lado del dolor nace el olvido
Y es forzoso á su sombra descansar.

Aves de otra región nos encontramos
Sobre la misma rama de sausal,
Allí, de amor, nuestra canción lanzamos
Al beso de la aurora matinal.

Todo pasa en la vida transitoria:
La juventud, los goces, el amor,
La fortuna, los lauros de la gloria,
Y tan solo eterno es el dolor.

Tú hallarás, paloma, en otros climas
La ventura que en vano yo busqué,
Y trasponiendo las lejanas cimas
Talvez encuentres de otro amor la fé.

Y en tanto yó, cansado viajero,
Con la frente preñada de pesar,
Seguiré mi escabroso derrotero
Sin Pátria, sin fortuna, y sin hogar.

Sé feliz como el pájaro en su nido,
Como la flor que nace en el verjel,
Sé buena, si, proteje al desvalido
Y derrama en sus heridas miel.

Ama con fé, con entusiasmo santo
Con la casta idealidad del zerafin,
Con la ternura y el celeste encanto
Con que su prole, ama al colorín.

Amar y bendecir, es tu destino,
Amar y bendecir, ese es tu bien,
Amar y bendecir, ángel divino
Es la guirnalda de tu blanca sien.

Virtud, bondad, angelical dulzura,
Lábios que dan consuelo al padecer,
Alma noble, henchida de ternura,
Ved el tipo ideal de la mujer.

La corriente quisiera de mi vida
Una hora, un instante detener,
Y pedir al ruiseñor la más sentida,
La nota más sublime del placer.

Y lleno de entusiasmo y de contento
Elevar á los cielos mi canción,
Del huracán con el potente acento
Enaltecer ¡oh diva!....tu misión.
. . . .

Pero es tarde, el sol en occidente
Tras un velo de oro y de zafir,
Ha hundido su faz resplandeciente
Y es preciso adelante proseguir.

Cual débil hoja temblorosa al viento
Late en mi pecho el corazon velóz,
Y de pesar se nubla el pensamiento
¡Ay! al decirte para siempre ¡Adios!....

José D. Otermin de la Torre

Salta, Noviembre 28 de 1900.

Avisos nuevos

Entre los varios anuncios que publicamos hoy, llamamos la atención de los arquitectos sobre el referente á la construcción de un mercado en Jujuy.

Allí pueden presentar sus propuestas á la Municipalidad y ver de obtener su construcción, en las condiciones que les convenga, lo que no estaría malo en estos tiempos de crísis.

—Los que dispongan de dinero, pueden irse aprontando para adquirir por la ínfima suma de 333.33 pesos un buen terreno en el punto denominado Tilian, cuyo remate está anunciado por el martillero Juan E. Velarde para el 15 de Diciembre próximo.

La estatura humana

Generalmente se cree que la estatura humana es invariable, y que un hombre debe tener siempre la misma estatura, por la mañana, por la noche y á todas horas; pero esta creencia es completamente errónea.

La estatura varía como varía el peso. El hombre no tiene jamás durante dos horas consecutivas el mismo peso y la misma estatura.

Quien se mida escrupulosamente, con toda exatitud, por la mañana bajándose de la cama, y por la noche, antes de acostarse, podrá notar con qué facilidad varía la estatura.

La estatura humana tiende á disminuir á medida que el día avanza.

El doctor Martel ha hecho muchas obrervaciones sobre este fenómeno.

Una de ellas es la siguiente: un cliente suyo, ciclista que, por la mañana tenia 1 metro 72 centímetros de estatura, solo tenía por la noche, despues de haber corrido cuarenta kilómetros en bicicleta, 1 metro 70 centímetros.

El mismo médico hace notar que la variacion de la estatura humana está en proporcion con el mayor ó menor ejercicio muscular del individuo.

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

CHAPAS USADAS
DE FIERRO GALVANIZADO
Para techo se compra. Ofertas, indicando cantidad y precio, dirijase por correo á Juan Göttling—Cerrillos.561.v.N.30.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243—Ind.

FELIPE A. OVEJERO
AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432 v.N.30. FELIPE A. OVEJERO.

Municipales

LIMPIEZA—El servicio de extracción de basuras se hizo con 10 carros y el de aguas servidas con seis.

OBRAS DE REFACCIÓN—Despues de concluido el anterior servicio, se destinaron 11 carros á acarrear ripio para rellenar los bajios de la calle que conduce al Buen Pastor, y tres á la Policía, que fueron pedidos por un comisario para hacer una limpieza de la Penitenciaria.

—Los arrestados del crimen siguen en la compostura de la calle que conduce al Buen Pastor.

—La cuadrilla de obras públicas sigue la refaccion que se está haciendo en el camino que conduce á San Lorenzo.

—Se conchabaron 7 peones, por cuenta del ingeniero nacional, para destinarlos á dicho trabajo y no estaría de más que los desocupados ocurran por trabajo, pues es posible se precisen mas brazos.

Remate interesante

Si alguno de nuestros lectores desea poseer una hermosísima colcha de seda, primorosamente bordada, semejando flores esparcidas, ó riquísimos pañuelos de seda, ó vistosas carpetas para mesa, debe aprovechar la oportunidad de comprar en el remate que dará mañana el martillero Velarde, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la esquina que ocupó la sastrería del Sr. Granado, esquina noroeste de la plaza 9 de Julio.

La venta se hará sin base, lo que implica decir que habrá pichinchas á granel.

Venderá tambien un espléndido surtido de ricos casimires ingleses y franceses, alta novedad en gustos y otros muchos artículos.

El nuevo siglo

Se aproxima ya el final del siglo XIX, de este siglo tan pomposamente llamado del progreso, de la electricidad y del vapor, y por lo tanto se aproxima tambien la iniciación de otra nueva etapa del tiempo en la que indudablemente la humanidad dará vuelo á sus adelantos con hermosas y brillantes conquistas que la acercará á su verdadero perfeccionamiento.

Y como es paso trascendentalísimo el que vamos á dar al salvar los dinteles de un nuevo siglo cuando el reloj eterno del tiempo señale el momento preciso, creemos que es un deber de sociabilidad, una prueba de cultura y demostración de los buenos propósitos que nos animan para seguir luchando con entusiasmo y brios inacabables por el progreso, celebrar la llegada del siglo XX con festejos y demostraciones de verdadero regocijo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

La sociedad, los diferentes gremios, el pueblo, en nuestro concepto, deben organizar fiestas para dar la bienvenida al viajero que se aproxima por el interminable camino del tiempo, cuyo paso ha de ser luminoso para la humanidad, por que llega en un carro brillante y entre nimbos de aurora á anunciarnos nuevos triunfos de la civilizacion y nuevas victorias del progreso.

Los festejos á que nos referimos no corresponden á las autoridades: deben ser organizados y celebrados por la sociedad, por los hombres de ciencia, por la juventud que se levanta, por el pueblo trabajador, que son los hidalgos soldados en esta cruzada redentora del hombre, emprendida hace siglos contra la ignorancia y el atraso, contra la esclavitud y el despotimo, por la perfeccion de la humanidad.

Celebremos, pues, la llegada del nuevo siglo. V

Futura presidencia de Chile

AGITACION DE LOS PARTIDOS

Chile, país que nos acecha y nos envidia, está dándonos ejemplos de libertad electoral y de levantado patriotismo, que debiéramos imitar para robustecer nuestras fuerzas materiales y nuestra importancia moral.

En todas las cuestiones internacionales que afectan su vida y forman el objeto primordial de su porvenir, prensa, gobierno, parlamento y pueblo se conservan unidos, estrechan los vínculos de solaridad, se confunden en un solo haz y constituyen un conjunto hermoso, viril y decidido de voluntades, fuerza caldeada por espíritu firme y carácter enérgico, muralla que no agrietan las pasiones ni derrumban los personalismos.

Pero se produce un acto de política interna y los partidos, con prescidencia absoluta de la más insignificante presión oficial, ocupan sus posiciones, defienden sus respectivos programas, bregan por el triunfo de sus candidatos, van á los atrios é intervienen en los escrutinios, prueban á la faz del mundo que los chilenos son hombres libres, ciudadanes celosos de sus derechos, y que los mandatarios de la nación trasandina respetan las leyes y son dignos de la noble representación que ejercen.

Hoy mismo los partidos politicos de Chile se preparan á realizar un acto de sincero patriotismo.

Dos candidatos se disputan el honor de llegar á la presidencia de la república en el próximo periodo: los señores Montt y Lazcano, y los dos arrastran adhesiones, están rodeados de opinión popular, tienen probabilidades de triunfo.

Equilibradas las fuerzas han resuelto entregar á una asamblea de los dos partidos la designación del candidato comprometiéndose formalmente las respectivas agrupaciones á sostener en los comicios al que resulte triunfante en la mencionada convención popular.

Lo digno, lo que merece aplauso y demuestra la libertad electoral que disfruta Chile, es que el gobierno se mantiene alejado de esas agitaciones y prescindente en los trabajos preparatorios de la magna asamblea.

Tomemos ejemplo de esa actitud honrosa y de esa energía patriótica. V

Abusos intolerables

ACCION DE LAS AUTORIDADES

Insistimos nuevamente en pedir á las autoridades competentes el que se recoja la plaga de mendigos que pululan por las calles y se les dé albergue en el asilo que la Sociedad de Beneficencia tiene destinado á este objeto.

No hay razon ninguna que autorice el que ellos anden molestando al transeunte ni vayan á implorar la caridad pública de puerta en puerta, cuando hay comida y ropa para llenar sus necesidades en una casa consagrada á este fin humanitario y noble.

Recoja, pues, la policía y conduzca al «Asilo de Pobres» á toda la cantidad de mendigos falsos y verdaderos que pululan por las calles de nuestra ciudad.

Es indispensable tambien que la misma autoridad policial, prohiba á la plaga de turcos que venden baratijas por la calles y los hagan comprender que no tienen derecho ninguno para instalarse en la puerta de cada casa y llamar allí con exigencias inauditas para que salga alguna persona á atenderlos. Este abuso es intolerable ya y todos los dias se repite la misma invasión de turcos con una audacia que demuestra palpablemente la impunidad de que gozan para cometer estos desmanes con el respetable público.

Que pregonen en buena hora su paso, para que los ocupe el que quiera comprarles sus mercancias, pero la policía está en el deber de prohibirles que molesten en otra forma al vecindario.

Aun queda una plaga mas para estirpar ó reglamentarla por lo menos, la que cae bajo la acción municipal.

Nos referimos á los perros, por los que se debe exigir una patente, á lo menos obligará sus dueños que les pongan bosal, como sucede en otros pueblos. Los agentes municipales deben proceder á envenenar todo perro que se encuentre en las calles y que no reuna las condiciones anteriormente expresadas.

Noticias

Para la bronquitis y la tuberculosis no hay cura mejor que la «Emulsión de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Señores Scott y Bowne

Nueva York

Muy señores míos:

Me complazco en manifestar á Vds. el excelente resultado que siempre me ha dado su preparación de la Emulsión de aceite de hígado de bacalao, en las repetidísmas veces que la he usado en mi práctica, descollando su bondad principalmente en las anemias, escrofulosis y raquitismo de los niños, obrando siempre como un poderoso reconstituyente. Soy de Vds. affmo. S. S.

DOMINGO VILLAR.

Mendoza, 30 de Julio de 1897, República Argentina.

Solicitadas

PREMIOS

LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.030 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 1», entre otros, el número 14.372, 16.593, 9.884 19.158, 13.901, 8.493, 2.125 y 17.668 de los «Premios «La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto, 19, 25 y 29 de septiembre y 20 y 31 de Octubre respectivamente de la Loteria Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

José Sala, Méjico 2186, ciudad, cartero.

José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Juan Falotti, Pasco 358, ciudad, zapatero.

Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1060, Flores, albañil.

Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Esteban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Melchor Garcia, Armonia 2929, ciudad, curtidor en la casa de S. Lupi y Hno.

Salustiano Cuello, San Martin 501, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.

Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Justo Ramirez, Lobos, oficial panadero casa Larrea de Laviña.

Pietro Panzia, Zárate, oficial fábrica de papel.

Perfecto Castiñeiro, Presidente 526, sastre.

Gayetano V. Medrano, Santafecino 40, Dorario, empleado de aduana.

Pedro Junco, Rosario

Francisco Darre, 24 de Noviembre 192, ciudad, comerciante.

Gayetano Olivero, Independencia 2531, ciudad, empleado del señor Adolfo Moutier, abogado, San Martin 320.

Blas Falabella, Mercedes, F. C. O., comisionista, calle 12 y 18.

Constantino Narcia, maestro carpintero, acorazado «San Martin», Puerto Militar.

Manuel Bede, Tucumán, comerciante.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todo el mes de Noviembre, Diciembre y Enero.—Buenos Aires, Noviembre de 1900.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegada ó cortada la estampilla fiscal.

Juan Posse y Cia.

427—Ind.

AVISOS

LICITACIÓN

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el termino de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce, cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo:

b) Su costo no podrá exceder de 50,000 pesos en bonos de Tesoreria, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaria de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el termino de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantia á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado,
Strio.

567 v.E.23.

5 Centavos son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos	11 piezas á	$	150.—
„ „ comedor „	9	„	125.—
„ „ sala espléndidos		„	75.—
Cortinados completos.		„	13.50
Sillas americanas		„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Es Fácil de Tomar.

Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hipofosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La Emulsión de Scott es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Ida.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cervecoria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tílburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio—

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orías. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Elecciones municipales

CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de esta Capital, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del Municipio de esta Capital, á practicar elecciones para elegir seis concejales, cinco que terminan su periodo legal y uno en reemplazo del Sr. Carlos Grande que falleció.

Art. 2º—La elección á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 2 de Diciembre próximo de conformidad en la Ley Orgánica vigente y con sujeción al Registro Cívico Municipal.

Art. 3º—Comuníquese, &ª, publíquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz.
José A. Cabrera.
Strio.

559v.D.3

Velódromo Salta—

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522v.Dbre 31

POR GERARDO B. SANCHEZ

Notable Remate

SIN BASE Y AL CONTADO

MINA CONCORDIA

Con sus maquinarias, instalaciones y dependencias

JUDICIAL

El dia 5 de Diciembre á horas 3 p.m., en el local de la calle España núm. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, especial de comercio, Dr. Santiago M. López, de la valiosa y rica mina denominada «Concordia» con sus maquinarias, instalaciones y dependencias que la hacen la más valiosa de la República.

DETALLE:

1º Tres pertenencias mineras denominadas «Concordia», «Libertad» y «Progreso». Extensión: 900 metros de S. E. á N. E. y 200 metros de ancho.

Limites: Al N. E., con la pertenencia minera «Porvenir», de varios dueños; al S. O., con la finca «San Antonio», propiedad de D. Fermín Grande; al N. O., con la pertenencia minera «La Salteña» y al S. E., con la pertenencia minera «Virginia», propiedad de D. Antonio Alvarez. Las propiedades detalladas se encuentran ubicadas en el partido de San Antonio de los Cobres, departamento de la Poma, provincia de Salta.

2º Un caldero nuevo instalado, completo, en estado de funcionar, para desagüe de la mina; sistema «Babevek Wilcox», 50 caballos de fuerza.

3º Un caldero usado del mismo sistema é igual fuerza, instalado, incompleto.

4º Dos estanques grandes de fierro, instalados para la alimentación de calderos, con cañerías y demás accesorios.

5º Un malacate de fierro, instalado en el pique de la mina «Concordia» y maquinaria accesoria de 14 caballos de fuerza, para la extracción de metales y agua, con sus cables, cadenas, baldes, etc.

6º Un lote compuesto de caños de fierro, cables, carretillas, ruedas, tinas, barriles, etc.

7º Una máquina chancadora, instalada, completa.

8º Un horno de fundicion nuevo.

9º Un edificio murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y piso de madera para la maquinaria.

10º Un edificio para la maestranza, paredes de piedra y adobe, techo de zinc y piedra labrada.

11º Un galpon de zinc, para depósito de fierros con tirantes y pilares de rails.

12º Un cuarto para depósito de herramientas, paredes de piedra labrada.

13º Un edificio para laboratorio, compuesto de 3 piezas, paredes de piedra y de adobe, tirantes de madera, techos de zinc y pisos de madera y piedra labrada.

14 Un edificio para depósito de almacen, murallas de piedra, techos de zinc y tirantes de madera.

15 Un edificio para depósito de tienda, compuesto de cinco habitaciones de murallas de adobe tirantes de madera y techos de zinc.

16º Tres habitaciones con murallas y techos de barro.

17º Un cuarto de madera para la chancadora, con tirantes y piso de madera.

18º Un galpon para payen, con murallas de piedra y de zinc, soportes y tirantes de fierro y techos de zinc, con piso de piedra.

19º Un edificio para la administración, compuesto de dos departamentos uno de adobe y otro de piedra; consta de doce habitaciones, dos pasillos, veredas y escalinatas de piedra, tirantes y pisos de madera, con ocho puertas y quince ventanas vidrieras, sin contar las puertas intermedias y á más una cuadra para panadería en construcción.

20º Un edificio para carpintería y herrería, murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y pisos de madera.

21º Seis cuartos en la pertenencia «Libertad», cuatro con techos y puertas de zinc y tirantes de madera; y dos con techos de paja.

22º 41 cuartos para peones, murallas de piedra y adobe.

23º Un corral para animales y un cuarto depósito para pasto.

24º 200 metros cañería subterránea instalada de 1 1/2 pulgadas.

25º Un laboratorio químico completo, para ensayos.

26º Talleres de mecánica, herrería y carpintería con gran cantidad de herramientas, útiles y materia prima.

27º Muebles y útiles para escritorio y demás oficinas instaladas en la mina.

28º Polvorín completo para perforaciones mineras.

29º Canchas—8 toneladas metal de 153 onzas plata y ley de cobre; 600 toneladas metal de 25 onzas de plata y ley de cobre; 200 toneladas metal de 45 onzas de plata y ley de cobre; 5 toneladas metal yampo de 60 onzas de plata y ley de cobre—ó más ó menos lo que resulte en peso y ley.

La venta la autoriza el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Especial de Comercio, Dr. Santiago López se ha señalado por decreto de la fecha el dia 5 de Diciembre próximo para que tenga lugar el remate de los bienes anteriormente espresados pertenecientes á la sociedad concursada «The Concordia Mines Consolidated Company Limited».—Salta, Noviembre 17 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

554.v.D.5.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1º Autorízase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n. siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuníquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz
José A. Cabrera.
Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

Manuel Anzoátegui.
Abel Zerda.
Strio.

562—vD26

En alquiler—

El suscrito ofrece en alduiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATÁLOGO

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112—**(Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á esta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadísimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez primera en el país, este sistema.

563—v. D. 15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Carruaje en venta

Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 2·6vD25

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaria de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

Juan Martin Leguizamon
547.D.15. Sub-Secretario.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Leguizamon,
548.D.15. Sub-Secretario.

En venta

Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril. 529v.N 25

Para veranear-

Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por **FRITS**

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

TERNEROS

de uno à dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

480.IND.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás 35 años de éxito, certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente el culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal, objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y ecle-

násticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejare satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

852—v. Dbre. 19

Buena oportunidad

Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clinica del profesor Panás (Paris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

526—v.Nb.30

Cocinero

PRÁCTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1º

Remates

por Juan E. Velarde

HERMOSA CASA EN CAFAYATE—**Base $ 2.000 m/n**

JUDICIAL—En el local calle Caseros Nº. 135 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, venderé al mayor postor y al contado la propiedad á que se refiere el edicto siguiente:

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia primero de Diciembre próximo**, á horas cuatro p. m., por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa de propiedad de D. Juan Erazú, ubicada en el Dpto. de Cafayate, comprendida dentro de los siguientes límites: al Sud, la plaza pública; al Norte, con un sitio de los herederos de D. Jacobo Peñalva; al Este, con propiedad de la señora Costas de Gonzalez, y al Poniente, con la casa de D. Ramón Brachieri.—La base de venta no será menor de las dos terceras partes de la tasación del inmueble hecha en tres mil pesos m/n.—Salta, 15 de Noviembre de 1900.—*Waldino Riarte.* Strio.

Por más datos, al martillero

41v.D.1º JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

TERRENO EN TILIAN

Departamento de Chicoana

BASE: PESOS 333.33 M/N.

JUDICIAL

El **dia sábado 15 de diciembre** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado, un terreno ubicado en Tilian con los límites siguientes: Norte, propiedad de Daniel Morano; Sud, la de José Visich; Naciente, con el callejon que vá á Tilian; Poniente, con el que vá á la Falda.

Ha sido tasado para el pago de la contribución en quinientos pesos: base para la venta, trescientos treinta y tres pesos, treinta y tres centavos. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaído en el juicio de Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Autos y Vistos: Procédase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate, la finca mencionada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, previa publicación de edictos, señalándose el dia 15 de diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—Jose Antonio Saravia.—Ante mi: David Gudiño.

Por mas datos al martillero

568.D.15. Juan E. Velarde.

Del Banco Provincial de Salta

POR

Gerardo B. Sánchez

La hermosa chacra denominada «SAN FRANCISCO»

Que fué de Miranda herederos

BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. én el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se excluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 % al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 % é intereses de 7 % anual, firmando pagares renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900

Por el Banco Provincial de Salta.

Nicolás Arias M.
126.v.Nbre.30 Gerente

Por Pablo Saravia

Sin base—Judicial

El **dia 28 del corriente** horas 3 1/2 p. m. en el local calle España Nº, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de 14 terneros de año arriba y un toro de cuenta.

El ganado está en poder de D. Miguel Flores, en Chicoas.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José A. Saravia, en los autos testamentarios de D. Abelino Guanca. 564—v.N.28

Por Pablo Saravia

Judicial—Gran pichincha

SIN BASE

El dia Jueves 13 de Diciembre de 1900, horas 2 p. m., en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de dos casitas ubicadas en esta ciudad calle Lerma, entre Corrientes y Entre-Rios, bajo los siguientes limites:

Naciente, con la calle Lerma; Poniente, se ignora su dueño; Norte, propiedad del mismo ejecutado Sr. Juan Martinez y Sud con los herederos de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, y por ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra Juan Martinez

555v.D.13

por Pablo Saravia

BASE $ 1.333.32

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia **tres de Diciembre** próximo á horas tres p. m. por el martillero Don Pablo Saravia, una propiedad de Don Pablo Valdivieso, ubicada en esta Ciudad, en la Calle Caseros, ó sean los derechos y acciones que éste poseé en ella y cuyos limites generales son: al Norte, la calle Victoria ó España; al Sud, con la calle Caseros; al Naciente con propiedad de Don Miguel Fleming de la que la separa una calle sin nombre ó desconocida; y por el Oeste, con propiedad de D. Eusebio Vallejos y Domingo Miranda. Su estension es de 123 m. 50 cm. sobre la calle Caseros, por 133 m. 30 cm. de fondo hácia el Norte. Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en dos mil pesos, y la base para la venta, no ha de ser menos de las dos terceras partes de su tazacion.—Salta 17 de Noviembre 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario.—En virtud del edicto que antecede procederé al remate con la base de $ 1.332.32 el dia y hora indicado en el local calle España frente á la Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera. Por mayores datos los interesados ocurran al suscrito

553.v.D.3. Pablo Saravia.

Por Pablo Saravia

REMATE DE GANADO—SIN BASE

Juzgado Nacional

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el **dia veinte y ocho del corriente**, por el martillero D. Pablo Saravia, y á la hora que éste designe, cien novillos y treinta torunos, de edad por lo menos de cinco años.

Dicho ganado de propiedad de D. Concepción Marquez, está depositado en poder de los señores Sanmillán en el lugar de «Miraflores», partido del Galpón, departamento de Anta, y el remate ha de verificarse dinero de contado y á la más alta postura.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Riarte.
Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate del ganado indicado, sin base y dinero de contado el **dia 28 del corriente** á horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera.

Para mayores datos verse con el suscrito.

542v.N.28 *Pablo Saravia.*

por Pablo Saravia

SIN BASE — JUDICIAL

El **dia 28 del corriente,** horas 4 p. m. en el local Calle España Nº, donde estará la bandera procederé á la venta en publica su basta, sin base y dinero de contado, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Doña Placida Hoyos, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos.

La casa es de construccion moderna, con cinco habitaciones, Zaguan y de mas comodidades.

Limites: Norte con propiedad de la Señoritas Torres, Sud con un sitio de la misma testamenteria, Naciente con terrenos del Sr. Fuenteseca.

543 v. Nbre 28

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro lisos: 13.944, id. 14.154, id. 15.056, id. 15.022—Relicario y par aros con piedras falsos: 13.887.—Espuelas plata.—Monedas plata: 14.041.—Colleras de dieces: 14.299, id. 14.410, id. chica: 14.729. —Relojes: 14.411, id. 14.487, id. 15.002—Cucharas plata: 14.662, id. 14.788, id. 14.837.—Puñal chapado: 14.209.—Mates chapados: 14.152, id. 14.184, id. 14.188, id. 14.305, id. 14.650, id. 15.136.—Anillo oro con tres diamantes 14.564.—Revólvers: 14.828.—Silla de mujer: 15.064 —Pañuelo espumilla: 14.931.—Máquina de descarnar sucia: 15.076.—Bombillas 13.084, id. 14.663.—Poncho.: 13.898, id. 13.941, id. 14.095, id. 14.643, id. 14.743.—Lio de apero: 14.267.—Baul: 14.928, id. cajas de madera: 14.322, id. 14.601.—Alcusa: 14.041. —Juego de caronas: 15.104: pañuelo espumilla 14.264 y corte casimir 14.181,

551.N.30

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente,** horas 2 p. m., procederé por órden de sus dueños á la venta en público remate, con la base ínfima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en esta ciudad calle Caseros Nº. 80, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

540v.N.29

Edictos

Habiéndose presentado el estado de liquidación del concurso formado á los bienes de D. Jose M. Antiche, el señor Juez de Comercio ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Noviembre 19 de 1900. —Á los efectos del Art. 1525 del C. de Comercio, póngase de manifiesto en Secretaria por el termino de ocho dias, el presente escrito, y publiquense edictos por igual termino.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.»—Salta, Noviembre 19 de 1900. —El suscrito Secretario hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

555.v.N.29.

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900. *Ramon Lopez*,—Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes limites: por el Norte con propiedad de D. Jose Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la sucesión se presenten á hacerlos valer dentro de ese termino bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Noviembre 23 1900.—*Ramon Lopez.*— 560 v Dbre. 23.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Jose A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que dentro ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S,

519.v.Dbre.3

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaria del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario

515.v.N.30.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.

525.v.D.6.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor Jose A. Saravia ha dictado el siguiente decreto á auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
539.v.D.16 E. E.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más amplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo articulo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVISO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela articulos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

Nota—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901,

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar